



**RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V3**

# **MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA**

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

### **CURSO 2015-2016**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 23/02/2017</b>	<b>Fecha: 23/02/2017</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	4315501
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Curso académico de implantación</b>	2015/2016
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://filosofia.uca.es/filosofiyaletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=923">http://filosofia.uca.es/filosofiyaletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=923</a>
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2016/17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	

**I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

**Análisis y Valoración:**

La implantación del máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima se inició en el curso académico 2015/2016, siendo por tanto éste el primer autoinforme para el seguimiento del título. Durante el citado curso se ha completado el proceso de implantación dando lugar a una primera promoción de egresados (15) de los cuales en la fecha de emisión del autoinforme un total de 12 han finalizado ya sus estudios y otros 3 tienen pendiente la defensa de su TFM.

Todas las asignaturas disponen de su correspondiente ficha publicada en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, recogiendo en ella todos los aspectos incluidos en la Memoria del máster. Asimismo todas las asignaturas están presentes en el campus virtual de la Universidad de Cádiz. Cabe señalar la ausencia de incidencias de importancia en el proceso de implantación, que ha contado en líneas generales con unos recursos materiales y técnicos suficientes, aunque mejorables, una plantilla docente cualificada y un personal de apoyo eficaz y colaborador, contabilizándose únicamente un BAU de reclamaciones referente al desarrollo de la docencia, atendido en su momento sin mayor incidencia. En suma puede concluirse que se ha producido una aceptable implantación de la titulación pese a la premura con la que se tuvo que gestionar el desarrollo del nuevo título.

Así ha de considerarse que la notificación de la verificación del máster a inicios del mes de julio de 2015 y la subsiguiente implantación del título para octubre del mismo año ha supuesto un gran esfuerzo por parte de los docentes, del equipo decanal y de la coordinación, así como igualmente en cuestiones referentes a la organización de la información pública en la web del Centro, la organización de la docencia, la confección de horarios, el manejo de la aplicación de solicitud de plaza por parte de los candidatos, etc.

La tasa de ocupación del título ha sido del 53'33%, inferior a la existente en el extinto máster de Patrimonio Histórico-Arqueológico, del que en buena medida es heredero. Ha de considerarse que ello tiene relación con la comentada premura y el escaso margen de tiempo que se ha dispuesto para la implantación de la titulación, circunstancias a las que debe sumarse, nos reiteramos en ello, la misma fecha de notificación de la verificación. No obstante debe señalarse de una parte la alta adecuación al título en el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso (93'75%) y de otra la matriculación de alumnado procedente de otras universidades españolas.

La distribución del alumnado por Módulos Específicos no ha estado equilibrada, como tampoco la relativa al Módulo de Aplicación. En ese sentido ha de señalarse que no se computan encuestas realizadas en asignaturas con menos de 5 estudiantes, como ha sucedido en el caso de algunas optativas y en el de todas las relativas al Módulo Específico de Historia Marítima de la Baja Andalucía. Habida cuenta pues del número de matriculados y su distribución no fue posible que todas las asignaturas alcanzaran la citada cifra, lo que condiciona el resultado de las encuestas.

Por otra parte puede decirse que, según los indicadores facilitados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz, el nivel de satisfacción de los estudiantes con la titulación y con el desarrollo y planificación de la docencia es bastante aceptable (4'5), siendo menor el del PDI (3'19). No obstante no ha sido óbice para su implicación y esfuerzo al objeto de conseguir una elevada calidad de la docencia, lo que ha permitido una tasa del 100% en rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia.

Durante este primer curso se han puesto igualmente en funcionamiento las Prácticas de Empresa, con convenios promovidos por la titulación, observándose una mayor preferencia del alumnado por la orientación profesional, de modo que hasta un 75% de los matriculados (10 alumnos) ha optado en el Módulo de Aplicación por el Practicum, con resultados valorados muy positivamente por estudiantes y tutores laborales y académicos.

En cuanto a las tasas de abandono y de graduación se mueven en valores algo inferiores a los previstos en la Memoria del título, a pesar de lo cual pueden considerarse aceptables (26'7% y 73'3%, respectivamente), colocándose en el primer caso muy por debajo y en el segundo muy por encima de las referentes al Centro y a la propia Universidad de Cádiz. Ha de reseñarse que todo el alumnado ha superado las materias referentes a los Módulos Común, Específico y de Aplicación, restando a los no graduados (3 alumnos) la defensa de su TFM.

En lo referente a la información pública, la página web del máster recoge toda la información de interés general sobre el mismo (estructura, cronograma de implantación, competencias asociadas, requisitos de acceso, salidas profesionales,...), la información relativa al desarrollo de la enseñanza presencial (horarios de clases, fichas de las asignaturas con información sobre contenidos, competencias, sistema de evaluación,...), así como información sobre el Trabajo Fin de Máster, las Prácticas de Empresa,...

El informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título emitido por la DEVA, con fecha 8 de julio de 2015, reseñaba la conveniencia de un total de 7 recomendaciones referentes a los apartados de Justificación (1), Planificación de la Enseñanza (4), Personal académico y de apoyo (1) y Recursos materiales y servicios (1), que son atendidas en el presente autoinforme. E igualmente el informe de seguimiento de la DEVA con fecha 10 de mayo de 2016 ha incluido dos recomendaciones de mejora, del mismo modo atendidas en este autoinforme.

Ha de reseñarse que durante el desarrollo del curso académico se ha producido un cambio en la coordinación del máster, tomando posesión del cargo el nuevo coordinador el día 1 de marzo de 2016.

Las propuestas de mejoras que se incluyen en el autoinforme tienen por objeto su consecución en el desarrollo del título durante las siguientes ediciones, no necesariamente en el segundo año de su implantación, y aluden a cuestiones como la tasa de ocupación del título, la planificación, coordinación y organización académica y el desarrollo de las prácticas.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Satisfactorio grado de cumplimiento de la memoria verificada
- Correcta implantación
- Elevada adecuación en la titulación del alumnado matriculado
- Satisfactorio cumplimiento de las distintas actividades planificadas
- Elevadas tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación
- Suficiente oferta de plazas para las prácticas curriculares

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Tasa de ocupación del título	Propuesta de mejora 1:

		Mayor visibilidad e información de la titulación Propuesta de mejora 2: Aumento en el número de matriculados
2015/16	Grado de satisfacción del profesorado participante	Propuesta de mejora 1: Reuniones con responsables de asignaturas y Módulos Propuesta de mejora 2: Encuestas internas al profesorado
2015/16	Coordinación en el profesorado participante	Propuesta de mejora 1: Reuniones entre responsables de asignaturas y Módulos Propuesta de mejora 2: Encuestas internas al alumnado
2015/16	Distribución del alumnado en Módulos Específico y de Aplicación	Propuesta de mejora 1: Aumentar las entrevistas previas con el alumnado una vez matriculado para precisar su orientación

## II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

### Análisis y Valoración:

El SGC v1.0, común para todos los títulos oficiales de Grado y Máster de la UCA, fue aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012, realizándose su implantación en los distintos títulos oficiales a lo largo del curso 2012-13. Éste fue revisado y actualizado durante el curso 2013-14 (SGC v1.1), aprobándose en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, con el objeto de garantizar la recogida y análisis continuo de la información y los resultados más relevantes, especialmente los relacionados con los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los distintos grupos de interés y las diferentes tasas.

La implantación del SGC está permitiendo abordar en el Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima mejoras continuadas a partir de la información que se despliega de la implantación de los procedimientos.

La Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó la nueva composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y de las distintas subcomisiones por título el 3 de octubre de 2013. La CGCC, considerando las necesidades y expectativas de los grupos de interés, todos ellos representados en dicha comisión, se ha convertido en una herramienta útil para realizar el seguimiento de los distintos títulos oficiales del Centro, corrigiendo las deficiencias detectadas y proponiendo las acciones preventivas y de mejora necesarias. De esta forma, la aplicación de los procedimientos del SGC se valora de una forma muy positiva, circunstancia que ha posibilitado, de una forma general, un adecuado análisis y valoración en cada uno de los apartados de los que se compone este autoinforme.

Se valora de forma muy positiva la documentación disponible en el gestor documental como plataforma interna, ya que posibilita identificar los puntos débiles y acometer acciones de mejora que permitan su minimización en cada curso académico, siendo el tanto por ciento de registros cargados en el mismo bajo la responsabilidad del centro para el curso 2015/16 del 100 %. El gestor documental ha sufrido diversas modificaciones en paralelo a la revisión del SGC UCA con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos.

Los miembros que componen la CGC, donde están representados todos los estamentos universitarios que están vinculados con el título, son los mismos que en el curso anterior, produciéndose tan solo la renovación de los representantes de los estudiantes que cursan los másteres que se imparten en la Facultad. Toda la información relativa al funcionamiento del actual SGIC puede consultarse en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://bit.ly/1rsmxXM>).

La CGCC se ha reunido en un total de ocho ocasiones a lo largo del curso 2015-16, encaminando sus debates hacia la toma de decisiones, la mejora de los procedimientos y de los resultados de los títulos del Centro, y generando los diferentes registros demandados por el Gestor Documental implementado por la Universidad de Cádiz. Ésta ha desarrollado un trabajo encomiable que puede constarse en las actas de las distintas reuniones que se han celebrado durante el curso (<http://bit.ly/2iK911B>).

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima donde se han debatido y aprobado temas esenciales del máster, caso de la publicación de las líneas temáticas de los docentes participantes en el máster, la asignación de temáticas y tutores de los TFM, los calendarios de asignaturas y módulos,...

**Puntos Fuertes y logros:**

- El desarrollo y consolidación del SGC en nuestro Centro ha permitido detectar distintos aspectos susceptibles de mejora durante el curso 2015-16
- La implantación del SGC está permitiendo una revisión anual del título para detectar problemas y propuestas de mejora en el título
- Toma de decisiones fundamentada en la información suministrada por el SGC
- Disponibilidad del gestor documental como plataforma interna de la UCA para toma de decisiones sobre acciones de mejora a emprender

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Algunos documentos que dependen de unidades ajenas al Centro no están siendo incorporados en la fecha propuesta, lo que está provocando retrasos en el cumplimiento de documentos cuya redacción depende de los diferentes títulos del Centro.	Propuesta de mejora 1: Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la petición para que incentive la participación de las unidades centrales de la UCA en el gestor documental, incorporando los documentos en las fechas propuestas.
2015/16	El gestor documental no dispone de un sistema que informe sobre la actualización de la documentación.	Propuesta de mejora 1: Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la petición para que el gestor documental incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando alguna unidad incorpore o modifique algún informe relacionado con el título.

**III) PROFESORADO**

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo indicado r*	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10	11	12	13	14	15-16	10	11	12	13	14	15-16	10	11	12	13	14	15-16
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	-						50%						47'37 %						53'29 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	30%						22'06 %						25'66 %						36'03 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	-						11%						3%						7'82%
ISGC-P09-05:	-						4'5						4'3						4'2

Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia																		
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	-					16'18 %						23'68 %						22'77 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3					2'91						3'22						3'38
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3					2						2'52						2'34

**Análisis y Valoración:**

Según refleja el Informe P09 del Gestor Documental de la Universidad de Cádiz ha participado en el título un total de 69 profesores de los cuales el 88'41% posee el título de Doctor, contabilizándose un total de 209 quinquenios y 112 sexenios, alcanzando el 92'58 % el porcentaje de sexenios potenciales del PDI del título, datos que ejemplifican y certifican la capacitación general del profesorado tanto en la esfera docente como en la investigadora. De otra parte es cierto que debido a la reciente implantación de la titulación se pueden observar datos susceptibles de mejora, probablemente corregibles en las siguientes ediciones. No obstante al tratarse de una titulación en la que de un lado participa un elevado número de profesores y de otro que el reparto de la carga docente tiene en cuenta la diversidad de áreas de conocimiento y Departamentos, resulta complicada una correcta coordinación ya que en las asignaturas, particularmente en las de los Módulos Específicos y en el Seminario de Investigación del Módulo de Aplicación, resulta inevitable la intervención de un elevado número de profesores. Ha de reseñarse además que para completar la formación impartida por los docentes se contó con la participación, en calidad de invitados, de un total de 13 profesores externos vinculados a distintos ámbitos profesionales y académicos, circunstancia que en particular se produce en las asignaturas del Módulo Específico de Gestión del Patrimonio Histórico de la Baja Andalucía, tratándose en todos los casos de colaboraciones retribuidas.

Para reforzar la calidad de la docencia el máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima cuenta con varios mecanismos de coordinación al objeto de garantizar su correcto desarrollo (coordinadores de módulos y responsables de asignaturas), manteniéndose reuniones durante el desarrollo del curso, funcionando igualmente una comisión académica del título. Por lo demás, sería deseable una mayor especialización en el profesorado que tutela prácticas.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Satisfacción global del alumnado con la docencia (4'5)
- Aceptable grado de participación del profesorado en acciones formativas (50%)
- Elevado número de quinquenios docentes (209) y sexenios de investigación (112) del profesorado participante

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (22'06%)	Propuesta de mejora 1: Potenciar y animar al profesorado a la participación en actividades de este tipo, planteando como objetivo a desarrollar en futuros cursos académicos alcanzar un porcentaje superior al del Centro (25'66%) y similar al de la UCA (36'03%)
2015/16	Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título (2)	Propuesta de mejora 1: Realizar consultas internas al alumnado en relación a esta cuestión a fin de detectar posibles solapamientos en la docencia planteando como objetivo a alcanzar en siguientes cursos académicos una tasa superior a la del Centro (2'52) y a la de la UCA (2'34) Propuesta de mejora 2: La existencia de un becario en el máster probablemente sería un mecanismo adecuado de comunicación con el alumnado que ayudase en el conocimiento de sus inquietudes y facilitase una mejor coordinación
2015/16	Satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (2'91)	Propuesta de mejora 1: Realizar consultas y mantener reuniones con el profesorado responsable de las asignaturas para detectar y corregir posibles solapamientos en el desarrollo de la docencia teniendo como objetivo alcanzar una tasa de satisfacción similar a la del Centro (3'22) y la UCA (3'38)

#### IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES :	Objetivo indicado r*	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-						3'61						3'24						3,34
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-						3'62						3'67						3'90
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	50%						31'60 %						67'60 %						60'70 %

#### Análisis y Valoración:

En líneas generales el grado de satisfacción de alumnado y profesorado se mantiene en la media de la Universidad de Cádiz si bien puede observarse un mayor descontento entre los segundos. Los recursos materiales y técnicos aportados por el Centro se consideran adecuados, más allá de los inevitables fallos informáticos que puntualmente



puedan producirse en los equipos de las aulas, pero en general parecen suficientes y oportunos, contando las aulas asignadas con los equipamientos multimedia adecuados. Otro tanto cabe destacar en el caso de las asignaturas que desarrollan su docencia en el Laboratorio de Prehistoria y Arqueología. En cambio la asignación presupuestaria para el correcto desarrollo y ejecución de las actividades programadas se realiza tardíamente. En relación con ella sería deseable la existencia de un becario que colaborase en las tareas propias de gestión, difusión y coordinación. De otra parte, en relación al Campus Virtual, ha funcionado una página general del título y además las específicas de cada asignatura, lo que ha provocado que se diversifique la información. Como ya sucede en el curso académico 2016/2017, y tal y como se realiza en los estudios de Grado, resulta más conveniente el uso individualizado de página por asignatura. En todo caso la elevada e inevitable participación de profesorado en determinadas asignaturas dificulta la deseada operatividad de esta herramienta. Al margen de ello, al inicio del curso académico se organiza una jornada informativa sobre los recursos que ofrece la Biblioteca de Humanidades e impartida por personal de la propia Biblioteca.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Escaso número de incidencias técnicas en el desarrollo de las tareas docentes
- Aceptable y similar tasa de satisfacción en estudiantes y profesorado sobre los recursos materiales e infraestructuras

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Ausencia de beca de formación	Propuesta de mejora 1: Oferta de una plaza de becario de formación
2015/16	Escaso manejo del campus virtual en las asignaturas de la titulación	Propuesta de mejora 1: Fomentar entre el profesorado el desarrollo de actividades en las páginas de asignaturas en el Campus Virtual

**V) INDICADORES**

**V.1 ) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO**

PRINCIPALES INDICADORES :	Objetivo indicado r*	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
								CENTRO					UNIVERSIDAD								
		10	11	12	13	14	15-16	10	11	12	13	14	15-16	10	11	12	13	14	15-16		
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	-						93'75 %							84'04 %							86'58%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	65%						53'33 %							58'75 %							72'58%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	70%						63'33 %							70'63 %							115'69 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-						100%							84'69 %							85'57%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	-						30							160							1612
ISGC-P02 :	20						15							88							1170



Matriculados de nuevo ingreso																			
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Análisis y Valoración:**

Según el informe de junio de 2016, al que pertenecen los datos recogidos, destaca la alta adecuación de los estudiantes al título en base a sus titulaciones de origen (93'75%), primando en la matrícula alumnado procedente de las impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Como elemento susceptible de mejora sería deseable un incremento en el número de matriculados, explicable probablemente por lo tardío del proceso de verificación del título y la inicial falta de visibilidad e información. Tratándose de la primera edición, obviamente el 100% fue alumnado de nuevo ingreso, considerándose aceptable la tasa de preferencia por la titulación (63'33%).

**Puntos Fuertes y logros:**

- Elevada tasa de adecuación de las titulaciones de los alumnos en su perfil de ingreso (93'75%)
- Alto porcentaje de alumnado procedente de los estudios de Grado cursados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz
- Aceptable tasa de preferencia por la titulación (63'33%)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Tasa de ocupación del título (53'33%)	<p>Propuesta de mejora 1: Fomentar la difusión del título a fin de alcanzar una tasa de ocupación superior (en torno al 65%)</p> <p>Propuesta de mejora 2: Mejorar la información sobre el título en la web de la Facultad de Filosofía y Letras con el mismo objeto de llegar a una tasa al menos de un 65% de ocupación del título</p>
2015/16	Aunque la tasa de preferencia por la titulación resulte aceptable (63'33%), sería deseable un ligero incremento	<p>Propuesta de mejora 1: En la misma línea que en el caso de la tasa de ocupación, fomentar la difusión del título (folletos y similares)</p> <p>Propuesta de mejora 2: Participación en las jornadas de difusión de los estudios de posgrado organizadas por la Universidad de Cádiz</p> <p>Propuesta de mejora 3: Ofertar beca de formación en el título con una duración de 6 meses como un atractivo más para el alumnado interesado en el máster</p>

**V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS**

PRINCIPALES INDICADORES :	Objetivo indicado o Previsto en la Memoria *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO					UNIVERSIDAD						
		10	11	12	13	14	15	15-16	10	11	12	13	14	15-16	10	11	12	13	14	15-16
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	-						4'5						4'2							4'10

ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	-						4'6						4'4						4'30
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.	3'5						3'19						3'36						3'52
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	-						100%						80'86 %						84'82 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	-						100%						99'04 %						97'94 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	-						100%						81'65 %						86'60 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20%						26'7 %						56'25 %						53'81 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	75%						73'3 %						31'25 %						41'99 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	-						100%						97'24 %						99'21 %

### Análisis y Valoración:

Con excepción de las tasas de abandono y graduación, que en el primer caso está algo por encima y en el segundo algo por debajo de lo indicado en la Memoria del Título (10% y 90%, respectivamente), el resto de datos se ajustan a los resultados previstos, debiendo señalarse además que en ambos casos probablemente varíen una vez se desarrolle la convocatoria extraordinaria de febrero en la que se defienden los TFM, única asignatura que los alumnos aún no graduados tienen pendiente en el máster. Sería deseable una mayor satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia, cuestión tal vez explicable por tratarse del primer año de implantación del título.

### Puntos Fuertes y logros:

- En general aceptable cumplimiento de datos establecidos en la Memoria del Título
- Alta satisfacción entre los estudiantes en relación a la planificación (4'5) y desarrollo de la docencia (4'6)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Aunque los datos sobre tasa de graduación y abandono del título sean aceptables sería deseable un incremento en el primero y un descenso en el segundo	Propuesta de mejora 1: Elaboración de una Guía de apoyo para facilitar el desarrollo del TFM, única de las asignaturas que el alumnado suele tener pendiente
2015/16	Satisfacción global del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia	Propuesta de mejora 1: Fomentar la coordinación y la reunión de los responsables de las asignaturas con el profesorado en ellas participante Propuesta de mejora 2: Fomentar las reuniones de los responsables de módulos y asignaturas del máster con el mismo objeto de mayor y mejor

		organización para el desarrollo de la docencia a fin de en sucesivas ediciones del máster alcanzar una tasa de satisfacción similar a la de la UCA (3'52)
--	--	---

**V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA															
								CENTRO					UNIVERSIDAD										
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16				
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	-						4							4									4'5
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	-						5							4'83									4'86
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	-						5							5									4'51
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	-						5							4'86									4'35
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	-						100 %							85'70 %									89'40 %

**Análisis y Valoración:**

En lo referente a la tutorización académica de las prácticas extracurriculares sería necesaria una implicación mayor del profesorado y una diversificación en cuanto al número de tutores. En todo caso puede observarse una elevada tasa de satisfacción tanto entre los estudiantes como entre los tutores de entidades colaboradoras y tutores académicos. Convendría aumentar la oferta de entidades receptoras de estudiantes en prácticas ya que la demanda

en el alumnado se ha orientado en su mayoría hacia el perfil profesional, cursando el Módulo de Aplicación del Practicum el doble de alumnos (10) que el Seminario de Investigación (5).

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alta tasa de satisfacción en todos los ítems referentes a las prácticas curriculares
- Variedad de instituciones en el destino de prácticas

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Mayor implicación y especialización en el profesorado que tutela las prácticas	<p>Propuesta de mejora 1: Ampliar el número de profesorado responsable de la tutela académica de las prácticas</p> <p>Propuesta de mejora 2: Asignar la tutela académica de prácticas en base al destino seleccionado por el alumnado</p>
2015/16	Mayor información sobre las prácticas	<p>Propuesta de mejora 1: Elaboración de una Guía sobre el desarrollo de las prácticas</p> <p>Propuesta de mejora 2: Jornada informativa sobre el uso de la plataforma de las prácticas</p> <p>Propuesta de mejora 3: Ampliar el número de convenios para ofertar mayor variedad de destinos al alumnado</p>

**V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA															
					CENTRO								UNIVERSIDAD							
					10	11	12	13	14	15	10	11	12	13	14	15	10	11	12	13
11	12	13	14	15	16	11	12	13	14	15	16	11	12	13	14	15	16			
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes matriculados en el título.	Internacional																			
	Nacional																			
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional																			
	Nacional																			
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional																			
	Nacional																			

ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional																		
	Nacional																		
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional																		
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional																		

**Análisis y Valoración:**

Teniendo el título únicamente como duración un curso académico resulta muy complicada la movilidad de estudiantes, de ahí que no se computen datos en este ítem. En ese sentido la solicitud para la movilidad en convenios tipo ERASMUS debe realizarse con anterioridad a la matriculación del nuevo curso académico lo que la dificulta. En el mismo sentido el desarrollo de prácticas en el marco de convenios del mismo tipo obliga al alumnado a la defensa de su TFM en el siguiente curso académico. A pesar de todo sí ha cursado el título alumnado procedente de otras universidades españolas.

**Puntos Fuertes y logros:**

-Alumnado matriculado procedente de otras universidades españolas

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Nada que consignar	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

**V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		12-13	13-14	12-13	13-14	12-13	13-14
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.							
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).							
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).							
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato							

temporal							
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).							
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).							
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.							

**Análisis y Valoración:**

Al ejecutarse la encuesta a los tres años de finalizar el título y tratarse del auto-informe de la primera edición, no se dispone de datos.

**Puntos Fuertes y logros:**

-No es posible consignar datos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Nada que consignar	Propuesta de mejora 1:  Propuesta de mejora 2:

**V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
		12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3				2'83				2'90				2'82
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3'5				3'04				3'29				3'71

**Análisis y Valoración:**

Tratándose del primer año de implantación del título ambos datos resultan manifiestamente mejorables aunque no se distancian en demasía de los que ofrece la comparativa con la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad de Cádiz. No obstante como ya se ha reseñado en otros apartados, en lo referente a alumnado, su distribución por Módulos Específicos no ha estado equilibrada, como tampoco la relativa al Módulo de Aplicación. En ese sentido ha de señalarse que no se computan encuestas realizadas en asignaturas con menos de 5 estudiantes, como ha sucedido en el caso de algunas optativas y en el de todas las relativas al Módulo Específico de Historia Marítima de la Baja Andalucía. Habida cuenta pues del número de matriculados y su distribución no fue posible que todos los cursos optativos alcanzaran la citada cifra, lo que condiciona el resultado final de las encuestas. En lo que se refiere al profesorado, probablemente el inicial desconcierto y la inicial incertidumbre por el modo y forma en que se produce la verificación del título hayan provocado una negativa valoración en su primer año de implantación.

**Puntos Fuertes y logros:**

-Esfuerzo del profesorado por el correcto desarrollo de la docencia, en particular teniendo en cuenta lo tardío de la comunicación en la verificación del título

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Satisfacción global del alumnado con el título	Propuesta de mejora 1: Mecanismos propios del máster para obtener datos de satisfacción (por ejemplo, encuestas al alumnado)
2015/16	Satisfacción global del profesorado con el título	Propuesta de mejora 1: Aumentar la tasa de satisfacción del profesorado con el título favoreciendo una mayor coordinación

**V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado r *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-						0%						0%						0'66 %
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-						1'20 %						040%						0'76 %
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-						0%						0%						0%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-						0%						0%						0'24 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-						-						3'5%						3'5%
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-						18'1 %						18'1 %						10'3 %

**Análisis y Valoración:**

El BAU se ha convertido en una herramienta necesaria y mecanismo óptimo para la información y control de la docencia, recursos y materiales, favoreciendo la detección de deficiencias y la resolución de problemas. Durante el curso académico 2015/2016 sólo se ha producido una incidencia en el título, siendo atendida y resuelta convenientemente, aspecto que debe valorarse positivamente y entenderse como muestra de un adecuado funcionamiento.



**Puntos Fuertes y logros:**

-Escasas incidencias en el desarrollo del curso académico.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Nada que consignar	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

**VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	7
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones.	SÍ

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<p>Recomendación <b>verificación</b> n: 1</p> <p>(2. Justificación). Se recomienda en futuras revisiones del plan de estudios propuesto incluir en el procedimiento de consulta externo, la referencia a qué empresas se han consultado, identificando los colectivos que han participado en la consulta, cómo se ha desarrollado ésta y cuáles son los resultados obtenidos que justifican la propuesta del título. (Fecha informe, 8 de julio de 2015)</p>	<p><b>Acción:</b> Inclusión en este Autoinforme en el apartado VII: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	
<p>Recomendación 2 (5. Planificación de la</p>	<p><b>Acción:</b> Inclusión en este Autoinforme en el apartado VII: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES</p>	

<p>Enseñanza). Se recomienda ampliar el marco cronológico de las asignaturas que se dedican al patrimonio literario grecolatino, y al legado árabe y latino medieval a otros periodos históricos relevantes para el contexto territorial. En el caso de no disponer de profesorado especializado, prever la colaboración de expertos de otras universidades o bien planificar algún seminario o conferencias complementarias relativas a otras etapas históricas que completen la perspectiva de estas dos asignaturas. (Fecha informe, 8 de julio de 2015)</p>	<p>Inclusión en el informe de propuesta de modificación de memoria del título verificado</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p> <p>Documento RSCG-P12-01, publicado en el gestor documental de la UCA con fecha 15/07/2016 <a href="http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516">http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516</a></p> <p>Acta de la sesión extraordinaria de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 15 de julio de 2016 <a href="http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf">http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf</a></p>	
<p><i>Recomendación 3</i> (5. Planificación de la Enseñanza). Se recomienda justificar el motivo de referir el estudio del patrimonio etnológico sólo al espacio litoral y marítimo dentro de un módulo de especialidad de contenido generalista. (Fecha informe, 8 de julio de 2015)</p>	<p><b>Acción:</b> Inclusión en este Autoinforme en el apartado VII: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	
<p><i>Recomendación 4</i> (5. Planificación de la Enseñanza). Se recomienda especificar los convenios de movilidad relacionados con el máster durante el curso de su implantación. (Fecha informe, 8 de julio de 2015)</p>	<p><b>Acción:</b> Inclusión en este Autoinforme en el apartado VII: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	
<p><i>Recomendación 5</i> (5. Planificación de la Enseñanza). Se recomienda corregir el sistema de</p>	<p><b>Acción:</b> Inclusión en este Autoinforme en el apartado VII: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES</p> <p>Inclusión en el informe de propuesta de modificación de memoria del título verificado</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	

<p>evaluación definido en la aplicación 7 "Elaboración, exposición y defensa de un trabajo académico" de forma que coincida en todos los apartados de la memoria (apartado 5.4). (Fecha informe, 8 de julio de 2015)</p>	<p>Documento RSCG-P12-01, publicado en el gestor documental de la UCA con fecha 15/07/2016 <a href="http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516">http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516</a></p> <p>Acta de la sesión extraordinaria de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 15 de julio de 2016 <a href="http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf">http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf</a></p>	
<p><i>Recomendación 6</i> (6. Personal académico y de apoyo). Se recomienda especificar los recursos materiales y humanos que se relacionan más directamente con la titulación. (Fecha informe, 8 de julio de 2015)</p>	<p><b>Acción:</b> Inclusión en este Autoinforme en el apartado VII: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	
<p><i>Recomendación 7</i> (7. Recursos materiales y servicios). Se recomienda corregir la información que aparece en la dirección aportada sobre prácticas de la Facultad de Filosofía de forma que contenga lo indicado en la respuesta dada por la universidad. (Fecha informe, 8 de julio de 2015)</p>	<p><b>Acción:</b> Inclusión en este Autoinforme en el apartado VII: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

<b>Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:</b>	
<b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b> No procede	
<b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b> No procede.	

<b>Recomendaciones recibidas:</b> Indique el informe de procedencia (modificación).	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	<b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>
Recomendación <b>Modificación</b> n:	<p><b>Acción:</b></p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	
Recomendación <b>Modificación</b> n+1:	<p><b>Acción:</b></p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b></p>	

**c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:**

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SÍ

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<b>Recomendación seguimiento 1:</b> Añadir en la web del título la información referida a las asignaturas, así como la duración del programa formativo y distribución de créditos (Fecha informe, 10 de mayo de 2016)	<b>Acción:</b> Inclusión información en web Facultad Filosofía y Letras  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b> <a href="http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=941">http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=941</a>	Mayor y mejor visibilidad de la información al estudiante potencialmente interesado en cursar el título y para los que ya cursan la titulación
<b>Recomendación seguimiento 2:</b> Mantener el menú inicial visible para poder navegar por cualquiera de los apartados de una forma más ágil, rápida y fluida para el usuario. Por lo demás la web es muy completa salvo por dos apartados con problemas en los enlaces (Fecha informe, 10 de mayo de 2016)	<b>Acción:</b> Actualmente en el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación se está trabajando para homogeneizar la apariencia de todos los títulos de la Universidad de Cádiz, encontrándose en proceso de renovación tecnológica de los servicios que presta en su web institucional.  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b> Aún no es posible reseñar una evidencia, esperándose que la citada mejora entre en funcionamiento en un plazo breve de tiempo (2º semestre de 2017)	Mayor y mejor visibilidad de la información al estudiante potencialmente interesado en cursar el título y para los que ya cursan la titulación

**d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: No procede.	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: No procede.	

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación <b>renov. Acreditación 1:</b>	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	
Recomendación <b>renov. Acreditación 2:</b>	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

**IMPORTANTE:** Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

**Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.**

**Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:**

7

**Especificar dichas modificaciones:**  
*Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.*

**Justificación breve de las mismas:**

*Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.*

**Modificación 1:**  
Inclusión de referencia a entidades y empresas de base cultural encuestadas sobre la implantación del título:  
TAPECA (Talleres Pegagógicos Caleta), ASPHA (Asociación Profesional del Patrimonio Histórico-Arqueológico de Cádiz), Era Cultura, Ibertur (Rutas e Itinerarios Culturales), Ruta de los Fenicios...

Se ha procedido a la consulta de entidades diversas de base cultural en relación al patrimonio. Entre otras TAPECA, ASHPA o Era Cultura.

Se atiende así a una de las recomendaciones incluidas en el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título realizado por la DEVA el 08/07/2015 y referente al apartado "2. Justificación":  
"Se recomienda en futuras revisiones del plan de estudios propuesto incluir en el procedimiento de consulta externo, la referencia a qué empresas se han consultado, identificando los colectivos que han participado en la consulta, cómo se ha desarrollado ésta y cuáles son los resultados obtenidos que justifican la propuesta del título".

**Evidencia contrastable:**

<http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=1439>

**Modificación 2:**  
En la Memoria, en el epígrafe relativo a la descripción de módulos y fichas de asignaturas del Módulo Común (5.5.1), en relación a la descripción de contenidos de la asignatura optativa "Patrimonio y fuentes textuales grecolatinas" dice:  
"7. Pervivencia de la historiografía grecolatina en la historiografía vernácula: textos y contextos", y debe decir "Pervivencia de la historiografía grecolatina en

El profesorado implicado en las asignaturas optativas del Módulo Común "Patrimonio y fuentes textuales grecolatinas" y "Patrimonio árabe y latino medieval" señala que ya en los contenidos concretos de las lecciones se trata el análisis y estudio de fuentes datadas en la Edad Moderna, ampliándose por tanto el marco cronológico hasta fines del s. XVIII.

Se atiende así a una de las recomendaciones incluidas en el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título realizado por la DEVA el 08/07/2015 y referente al apartado "5. Planificación de la Enseñanza":  
"Se recomienda ampliar el marco cronológico de las asignaturas que se dedican al patrimonio literario grecolatino, y al legado árabe y latino medieval a otros periodos históricos relevantes para el contexto territorial. En el caso de no disponer de profesorado especializado, prever la colaboración de expertos de otras universidades o bien planificar algún seminario o conferencias complementarias relativas a otras etapas históricas que completen la perspectiva de estas dos asignaturas".

**Evidencia contrastable:**

Documento RSCG-P12-01, publicado en el gestor documental de la UCA con fecha 15 de julio de 2016:  
[http://gestordocsgic.uca.es/wuca\\_sgic\\_v11\\_procedimientos?id\\_titulacion=0565&curso=1516](http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&curso=1516)

Acta de la sesión extraordinaria de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 15 de julio de 2016:  
[http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707\\_1411201610710.pdf](http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf)

<p>relación al contexto territorial de la Baja Andalucía hasta fines de la Edad Moderna".</p> <p>En la Memoria, en el epígrafe relativo a la descripción de módulos y fichas de las asignaturas del Módulo Común (5.5.1), al detallar los contenidos de la asignatura optativa "Patrimonio árabe latino y medieval" se añadiría "7. Patrimonio latino y árabe en la Edad Moderna".</p>	
<p><b>Modificación 3:</b></p> <p>En la Memoria, en el epígrafe relativo a las asignaturas de los Módulos Específicos (5.5.2), en relación a las incluidas en el Módulo de Gestión del Patrimonio Histórico de la Baja Andalucía al detallar los contenidos de la asignatura "Patrimonio etnológico litoral y marítimo" donde dice:</p> <p>"2. Procesos de patrimonialización de la cultura marítima y litoral", debe decir:</p> <p>"Teniendo en cuenta el entorno geográfico de la Baja Andalucía, estudio de procesos de patrimonialización de la cultura marítima y litoral".</p>	<p>El profesorado implicado en la asignatura de "Patrimonio etnológico litoral y marítimo" argumenta que la denominación está pensada en base al contenido, partiéndose en las primeras clases de una visión muy general sobre qué es el patrimonio etnológico, cómo surge y para qué se usa, para a continuación centrarse las lecciones en el patrimonio etnológico litoral y marítimo ya que teniendo en cuenta el territorio de referencia y la propia orientación del máster resulta conveniente que los alumnos conozcan precisamente el patrimonio etnológico de su entorno.</p> <p>Se atiende así a una de las recomendaciones incluidas en el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título realizado por la DEVA el 08/07/2015 y referente al apartado "5. Planificación de la Enseñanza":</p> <p>"Se recomienda justificar el motivo de referir el estudio del patrimonio etnológico sólo al espacio litoral y marítimo dentro de un módulo de especialidad de contenido generalista".</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p>Referencia al calendario del Módulo Específico donde se desarrolla la docencia y aparece la distribución en bloques temáticos de la asignatura "Patrimonio etnológico litoral y marítimo":</p> <p><a href="http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/1558907655_2112016124050.pdf">http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/1558907655_2112016124050.pdf</a></p>
<p><b>Modificación 4:</b></p> <p>En el epígrafe 5.4 de la Memoria referente a la planificación y gestión de la movilidad de</p>	<p>Se atiende así a una de las recomendaciones incluidas en el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título realizado por la DEVA el 08/07/2015 y referente al apartado "5. Planificación de la Enseñanza":</p> <p>"Se recomienda especificar los convenios de movilidad relacionados con el máster durante el curso de su implantación".</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p><a href="http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=1440">http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&amp;IDR=1440</a></p>

<p>estudiantes propios y de acogida, ya aparece una Tabla de Universidades con las que se tienen establecidos convenios</p>																																																
<p><b>Modificación 5:</b> En la Memoria en el apartado 5.2.3 Sistemas de evaluación dice "Exposición y defensa de un trabajo académico", sustituyéndose la redacción por "Elaboración, exposición y defensa de un trabajo académico".</p>	<p>Errata: con la modificación se unifica la redacción en relación a otros apartados de la Memoria.</p> <p>Se atiende así a una de las recomendaciones incluidas en el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título realizado por la DEVA el 08/07/2015 y referente al apartado "5. Planificación de la Enseñanza": "Se recomienda corregir el sistema de evaluación definido en la aplicación 7 "Elaboración, exposición y defensa de un trabajo académico" de forma que coincida en todos los apartados de la memoria (apartado 5.4)".</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p>Documento RSCG-P12-01, publicado en el gestor documental de la UCA con fecha 15/07/2016 <a href="http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516">http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516</a></p> <p>Acta de la sesión extraordinaria de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 15 de julio de 2016 <a href="http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf">http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf</a></p>																																															
<p><b>Modificación 6:</b> Tal y como figura en el apartado 6.2 de la Memoria no hay adscrito personal específico de apoyo en ninguno de los títulos que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo el PAS un recurso conjunto para todos los títulos del Centro.</p>	<p>El personal de administración y servicios, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente está asociado al título. En definitiva son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Así por ejemplo al inicio del curso académico el personal de la Biblioteca de Humanidades organiza una sesión formativa para los alumnos del máster. Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.</p> <p>Se atiende así a una de las recomendaciones incluidas en el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título realizado por la DEVA el 08/07/2015 y referente al apartado "6. Personal académico y de apoyo": "Se recomienda especificar los recursos materiales y humanos que se relacionan más directamente con la titulación".</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p>																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>PAS por puesto tipo</th> <th>Régimen Jurídico - Grupo/Escala</th> <th>Nº PAS</th> <th>% PAS según Puesto tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4"><b>RECURSOS - PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS</b></td> <td rowspan="4"><b>CONSERJERÍA</b></td> <td>Laboral Fijo - Grupo III</td> <td>1</td> <td rowspan="4">22,22%</td> </tr> <tr> <td>Laboral Fijo - Grupo IV</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Laboral Eventual - Grupo IV</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Funcionario Carrera - E</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>RECURSOS UCA (Comunes)</b></td> <td rowspan="3"><b>AUXILIAR ADMINISTRACIÓN</b></td> <td>Funcionario Interino - C2</td> <td>2</td> <td>7,41%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>ADMINISTRACIÓN</b></td> <td>Funcionario Carrera - C1</td> <td>12</td> <td>44,44%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>BIBLIOTECA</b></td> <td>Funcionario Carrera - A1</td> <td>1</td> <td rowspan="3">25,93%</td> </tr> <tr> <td>Funcionario Carrera - A2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Laboral Fijo - Grupo III</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>27</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>RECURSOS UCA (Comunes)</b></td> <td rowspan="3"><b>INFORMÁTICA</b></td> <td>Funcionario Carrera - A1</td> <td>16</td> <td rowspan="3">42,17%</td> </tr> <tr> <td>Funcionario Interino- A1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Funcionario Carrera - A2</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>		PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo	<b>RECURSOS - PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS</b>	<b>CONSERJERÍA</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%	Laboral Fijo - Grupo IV	3	Laboral Eventual - Grupo IV	1	Funcionario Carrera - E	1	<b>RECURSOS UCA (Comunes)</b>	<b>AUXILIAR ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario Interino - C2	2	7,41%	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario Carrera - C1	12	44,44%	<b>BIBLIOTECA</b>	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%	Funcionario Carrera - A2	2	Laboral Fijo - Grupo III	4				27	100%	<b>RECURSOS UCA (Comunes)</b>	<b>INFORMÁTICA</b>	Funcionario Carrera - A1	16	42,17%	Funcionario Interino- A1	1	Funcionario Carrera - A2	12
	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo																																												
<b>RECURSOS - PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS</b>	<b>CONSERJERÍA</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%																																												
		Laboral Fijo - Grupo IV	3																																													
		Laboral Eventual - Grupo IV	1																																													
		Funcionario Carrera - E	1																																													
<b>RECURSOS UCA (Comunes)</b>	<b>AUXILIAR ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario Interino - C2	2	7,41%																																												
		<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario Carrera - C1	12	44,44%																																											
			<b>BIBLIOTECA</b>	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%																																										
Funcionario Carrera - A2	2																																															
Laboral Fijo - Grupo III	4																																															
			27	100%																																												
<b>RECURSOS UCA (Comunes)</b>	<b>INFORMÁTICA</b>	Funcionario Carrera - A1	16	42,17%																																												
		Funcionario Interino- A1	1																																													
		Funcionario Carrera - A2	12																																													



	a todos los títulos)		Funcionario Interino- A2	6			
		AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,41%		
			Laboral Eventual - Grupo III	1			
		MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	28,92%		
			Laboral Fijo - Grupo III	20			
			Laboral Eventual - Grupo III	1			
			Laboral Eventual - Grupo IV	2			
		PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%		
			Laboral Fijo - Grupo II	2			
		DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	16,87%		
			Laboral Fijo - Grupo II	2			
			Laboral Fijo - Grupo III	7			
			Laboral Fijo - Grupo IV	2			
			Laboral Eventual - Grupo IV	2			
		ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%		
			Laboral Fijo - Grupo III	1			
			Laboral Eventual - Grupo II	1			
					83	100%	
		<p><b>Modificación 7:</b> Cambio de enlace en el epígrafe 7 de la Memoria, referente a Recursos materiales y Servicios</p>		<p>La Universidad de Cádiz firma convenios únicos con las empresas e instituciones implicadas en la realización de prácticas tanto curriculares como extracurriculares. Los convenios en sí, se encuentran en la aplicación practicas.uca.es, que no es accesible sin autenticación.</p> <p>Se atiende así a una de las recomendaciones incluidas en el informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título realizado por la DEVA el 08/07/2015 y referente al apartado “7. Recursos materiales y servicios”: “Se recomienda corregir la información que aparece en la dirección aportada sobre prácticas de la Facultad de Filosofía de forma que contenga lo indicado en la respuesta dada por la universidad”.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b></p> <p>En el siguiente enlace se relacionan las empresas con convenio en vigor y Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas por curso académico (referencia en el gestor documental UCA relativa al destino de prácticas del alumnado 15-16):  <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:Alumnos_Prcticas_Realizadas.prpt/viewer">https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:Alumnos_Prcticas_Realizadas.prpt/viewer</a></p>			

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:**

**Detalles de las No conformidades detectadas:**

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

No conformidad 1:

No conformidad 2:	
-------------------	--

<i>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</i>	<i>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</i>
<i>Observación 1:</i>	
<i>Observación 2:</i>	

<i>Oportunidades de mejora / Recomendaciones:</i>

<i>Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:</i>

**IX) PLAN DE MEJORA**

Con objeto de controlar las acciones planificadas de las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i> <i>(indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
Mayor visibilidad en información de la titulación para conseguir un aumento en la tasa de ocupación del título (según el ISGC-P02-02 en el curso académico 2015/2016 del 53'33%) a fin de alcanzar una tasa de ocupación superior (en torno al 65%)	1	<b>Acción:</b> Completar y mejorar la información de los distintos ítems sobre el máster recogidos en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras y elaboración de folletos informativos. Participación en las jornadas de difusión de los estudios de posgrado organizadas por la Universidad de Cádiz <b>Recursos necesarios:</b> Folletos informativos	Vice-decano de Posgrado y Coordinador del máster	Septiembre 2016	Octubre 2017
Reuniones con responsables de asignaturas y Módulos para lograr un mayor grado de satisfacción global con el título y una mayor coordinación en el profesorado participante	2	<b>Acción:</b> Reuniones periódicas generales y por módulos de las asignaturas del título y encuestas internas al profesorado y al alumnado para detectar y corregir posibles solapamientos en el desarrollo de la docencia teniendo como objetivo alcanzar una tasa de satisfacción con la coordinación en el profesorado similar a la del Centro (3'22) y a la de la Universidad de Cádiz (3'38) (según P08 del Gestor Documental de la UCA), y una tasa de satisfacción global próxima al 3'52, que es la de la UCA (según ISGC-P04-04) <b>Recursos necesarios:</b> Elaboración de encuestas internas	Coordinador del máster y coordinadores de módulos	Septiembre 2016	Julio 2017
Realizar consultas internas al alumnado a fin de detectar	3	<b>Acción:</b> Realizar consultas internas al alumnado en	Coordinador del	Septiembre	Junio 2017

posibles solapamientos en la docencia (en relación al grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título)		relación a esta cuestión a fin de detectar posibles solapamientos en la docencia planteando como objetivo a alcanzar en siguientes cursos académicos una tasa superior a la del Centro (2'52) y a la de la UCA (2'34) (según P08 del Gestor Documental de la UCA) <b>Recursos necesarios:</b> La existencia de un becario en el máster probablemente sería un mecanismo adecuado de comunicación con el alumnado que ayudase en el conocimiento de sus inquietudes y facilitase una mejor coordinación	máster (y en su caso becario de formación)	2016	
Aumentar las entrevistas previas con el alumnado una vez matriculado para precisar su orientación (en relación a una distribución más equilibrada del alumnado en Módulos Específicos y de Aplicación)	4	<b>Acción:</b> Reuniones con alumnado al inicio del curso y durante el primer mes de su desarrollo <b>Recursos necesarios:</b>	Coordinador del máster y coordinador de prácticas	Septiembre 2017	Noviembre 2017
Potenciar y animar al profesorado a la participación en actividades de innovación y mejora docente, planteando como objetivo a desarrollar en futuros cursos académicos alcanzar un porcentaje superior al del Centro (25'66%) y similar al de la UCA (36'03%) (según ISGC-P09-03)	5	<b>Acción:</b> Difusión de la información de la propia Universidad en esta materia <b>Recursos necesarios:</b> Cursos formativos de la UCA	Vice-decano de Posgrado y Coordinador del máster	Septiembre 2017	Junio 2108
Manejo del campus virtual en las asignaturas de la titulación (31'60%, según ISGC-P10-04), proponiéndose como objetivo alcanzar un porcentaje de actividad del 50%	6	<b>Acción:</b> Fomentar entre el profesorado el desarrollo de la actividad en las páginas de asignaturas en el Campus Virtual <b>Recursos necesarios:</b>	Vice-decano de Posgrado, Coordinador del máster y responsables de asignaturas	Septiembre 2017	Junio 2018
Aunque los datos sobre tasa de graduación y abandono del título sean aceptables sería deseable un incremento en el primero y un descenso en el segundo	7	<b>Acción:</b> Elaboración de una Guía de apoyo para facilitar el desarrollo del TFM, única de las asignaturas que el alumnado suele tener pendiente <b>Recursos necesarios:</b>	Coordinador del máster	Septiembre 2016	Noviembre 2016

<p>Aunque la tasa de preferencia por la titulación resulte aceptable (63'33%, según ISGC-P02-03), sería deseable un ligero incremento</p>	<p>8</p>	<p><b>Acción:</b> En la misma línea que en el caso de la tasa de ocupación, fomentar la difusión del título. Ofertar beca de formación en el título con una duración de 6 meses como un atractivo más para el alumnado interesado en el máster <b>Recursos necesarios:</b> Folletos y similares. Becario de formación</p>	<p>Vice-decano de Posgrado y Coordinador del máster</p>	<p>Mayo 2017</p>	<p>Septiembre 2018</p>
<p>Ampliar el número de profesorado responsable de la tutela académica de las prácticas</p>	<p>9</p>	<p><b>Acción:</b> Especialización en el profesorado responsable y asignación de la tutela académica de prácticas en base al destino seleccionado por el alumnado <b>Recursos necesarios:</b></p>	<p>Coordinador de Prácticas</p>	<p>Septiembre 2016</p>	<p>Julio 2017</p>
<p>Mayor información sobre las prácticas</p>	<p>10</p>	<p><b>Acción:</b> Elaboración de una Guía sobre el desarrollo de las prácticas y Jornada informativa sobre el uso de la plataforma de las prácticas <b>Recursos necesarios:</b> Ampliar el número de convenios para ofertar mayor variedad de destinos al alumnado</p>	<p>Coordinador de Prácticas</p>	<p>Septiembre 2016</p>	<p>Noviembre 2016</p>

*Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.*

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

**La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.**

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título de la DEVA (08/07/2015) Curso 2015/2016	"2. Justificación. Se recomienda en futuras revisiones del plan de estudios propuesto incluir en el procedimiento de consulta externo, la referencia a qué empresas se han consultado, identificando los colectivos que han participado en la consulta, cómo se ha desarrollado ésta y cuáles son los resultados obtenidos que justifican la propuesta del título".	<b>Acción:</b> Se ha procedido a la consulta de entidades diversas de base cultural en relación al patrimonio. Entre otras TAPECA, ASHPA o Era Cultura.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/port.al.do?TR=C&amp;IDR=1439">http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/port.al.do?TR=C&amp;IDR=1439</a>	09/2017	80%	No se observan impactos sobre el título
Informe final de evaluación	"5. Planificación de la Enseñanza. Se recomienda ampliar el marco cronológico de las	<b>Acción:</b> El profesorado implicado en las asignaturas	09/2016	80%	Aumento en el nivel de correspondencia entre los contenidos de las asignaturas y

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
de la solicitud para la verificación del título de la DEVA (08/07/2015) Curso 2015/2016	asignaturas que se dedican al patrimonio literario grecolatino, y al legado árabe y latino medieval a otros periodos históricos relevantes para el contexto territorial. En el caso de no disponer de profesorado especializado, prever la colaboración de expertos de otras universidades o bien planificar algún seminario o conferencias complementarias relativas a otras etapas históricas que completen la perspectiva de estas dos asignaturas"	<p>optativas del Módulo Común "Patrimonio y fuentes textuales grecolatinas" y "Patrimonio árabe y latino medieval" señala que ya en los contenidos concretos de las lecciones se trata el análisis y estudio de fuentes datadas en la Edad Moderna, ampliándose por tanto el marco cronológico hasta fines del s. XVIII. No obstante se ha propuesto una modificación en la descripción de la Memoria del título de las asignaturas afectadas.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Documento RSCG-P12-01, publicado en el gestor documental de la UCA con fecha 15 de julio de 2016: <a href="http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516">http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516</a></p> <p>Acta de la sesión extraordinaria de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el</p>			las competencias del título



Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		15 de julio de 2016: <a href="http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf">http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf</a>			
Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título de la DEVA (08/07/2015) Curso 2015/2016	"5. Planificación de la Enseñanza. Se recomienda justificar el motivo de referir el estudio del patrimonio etnológico sólo al espacio litoral y marítimo dentro de un módulo de especialidad de contenido generalista".	<b>Acción:</b> El profesorado implicado en la asignatura de "Patrimonio etnológico litoral y marítimo" argumenta que la denominación está pensada en base al contenido, partiéndose en las primeras clases de una visión muy general sobre qué es el patrimonio etnológico, cómo surge y para qué se usa, para a continuación centrarse las lecciones en el patrimonio etnológico litoral y marítimo ya que teniendo en cuenta el territorio de referencia y la propia orientación del máster resulta conveniente que los alumnos conozcan precisamente el patrimonio etnológico de su entorno. Al margen de ello se ha propuesto una modificación en la descripción de la	09/2016	80%	No se observa impacto sobre el título

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		asignatura en la Memoria del Título.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b>			
Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título de la DEVA (08/07/2015) Curso 2015/2016	“5. Planificación de la Enseñanza: Se recomienda especificar los convenios de movilidad relacionados con el máster durante el curso de su implantación”.	<b>Acción:</b> En el epígrafe 5.4 de la Memoria referente a la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida ya aparece una Tabla de Universidades con las que se tienen establecidos convenios <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/port.al.do?TR=C&amp;IDR=1440">http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/port.al.do?TR=C&amp;IDR=1440</a>	-	-	-
Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título de la DEVA	“5. Planificación de la Enseñanza. Se recomienda corregir el sistema de evaluación definido en la aplicación 7 “Elaboración, exposición y defensa de un trabajo académico” de forma que coincida en todos los apartados de la memoria (apartado 5.4)”.	<b>Acción:</b> Corrección de errata, unificándose la redacción en relación a otros apartados de la Memoria del Título. Así en el apartado 5.2.3 Sistemas de evaluación dice “Exposición y defensa de un trabajo académico”, sustituyéndose la redacción por	09/2016	100%	Mejora en la redacción de la Memoria del título

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
(08/07/2015) Curso 2015/2016		<p>“Elaboración, exposición y defensa de un trabajo académico”.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Documento RSCG-P12-01, publicado en el gestor documental de la UCA con fecha 15/07/2016 <a href="http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516">http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0565&amp;curso=1516</a></p> <p>Acta de la sesión extraordinaria de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 15 de julio de 2016 <a href="http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf">http://filosofia.uca.es/recursosgen/doc/Centros/filosofiayletras/2013364707_1411201610710.pdf</a></p>			
Informe final de evaluación de la solicitud para la	“6. Personal académico y de apoyo. Se recomienda especificar los recursos materiales y humanos que se relacionan más directamente con la titulación”.	<p><b>Acción:</b> En este mismo Autoinforme se señala que no hay adscrito personal específico de apoyo para la docencia del máster en ninguno de</p>	-	-	-

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
verificación del título de la DEVA (08/07/2015) Curso 2015/2016		los títulos que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b>			
Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título de la DEVA (08/07/2015) Curso 2015/2016	"7. Recursos materiales y servicios. Se recomienda corregir la información que aparece en la dirección aportada sobre prácticas de la Facultad de Filosofía de forma que contenga lo indicado en la respuesta dada por la universidad".	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Referencia en el gestor documental UCA relativa al destino de prácticas del alumnado 15-16: <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:Alumnos_Prcticas_Realizadas.prpt/viewer">https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:Alumnos_Prcticas_Realizadas.prpt/viewer</a>	02/2017	80%	Mejora de la información pública del título
Informe de seguimiento de la DEVA (10 de mayo de 2016)	"Añadir en la web del título la información referida a las asignaturas, así como la duración del programa formativo y distribución de créditos".	<b>Acción:</b> Inclusión información en web Facultad Filosofía y Letras  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/port">http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/port</a>	09/2017	90%	Mayor y mejor visibilidad de la información al estudiante potencialmente interesado en cursar el título y para los que ya lo cursan. De hecho se ha producido en el curso 2016/2017 un aumento en la

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 2015/2016		<a href="#">al.do?TR=C&amp;IDR=941</a>			matrícula
Informe de seguimiento de la DEVA (10 de mayo de 2016) Curso 2015/2016	"Mantener el menú inicial visible para poder navegar por cualquiera de los apartados de una forma más ágil, rápida y fluida para el usuario. Por lo demás la web es muy completa salvo por dos apartados con problemas en los enlaces".	<p><b>Acción:</b> Actualmente en el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación se está trabajando para homogeneizar la apariencia de todos los títulos de la Universidad de Cádiz, encontrándose en proceso de renovación tecnológica de los servicios que presta en su web institucional.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Aún no es posible reseñar una evidencia, esperándose que la citada mejora entre en funcionamiento en un plazo breve de tiempo (2º semestre de 2017)</p>	09/2017	90%	Mayor y mejor visibilidad de la información al estudiante potencialmente interesado en cursar el título y para los que ya lo cursan. De hecho se ha producido en el curso 2016/2017 un aumento en la matrícula